

**INFORME DE MEDICIÓN DE LA GESTIÓN DE LA AGR  
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027  
“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”**

**PRIMER TRIMESTRE  
ENERO – MARZO DE 2024**

**OFICINA DE PLANEACIÓN**

Fecha de elaboración: Abril de 2024

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS .....	4
I. AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027 “CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL” .....	7
Reporte 1. Consolidado por Objetivo Institucional Plan Estratégico .....	7
Reporte 2. Objetivo Institucional por Periodos POA 2024 – I Periodo .....	8
II. COMPORTAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POR PROCESO.....	8
Reporte 5. Acumulado de cumplimiento del POA por proceso con corte al I período.....	8
III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE ACCIÓN POR CADA PROCESO .....	9
IV. DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO INTEGRADO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS.....	10
V. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DEL TABLERO DE CONTROL.....	14
VI. INDICADORES SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO.....	15
VII. REPORTE MÓDULO DE PLAN DE MEJORAMIENTO .....	16
CONCLUSIONES .....	17
RECOMENDACIONES.....	17

## INTRODUCCIÓN

A través del Plan Estratégico Institucional “*Consolidando el Control Fiscal*”, se plantean los lineamientos institucionales que orientarán la gestión de la Auditoría General de la República, entre las vigencias 2024 - 2027.

Dicho plan fue el resultado de doce (12) encuentros de cocreación participativa, en los que se hicieron presentes: la ciudadanía organizada en veedurías, los funcionarios de las contralorías territoriales y los funcionarios de la entidad. En tal sentido, se logró caracterizar el contexto institucional del control fiscal y recoger recomendaciones sobre las estrategias que debe adelantar la Auditoría General de la República en los próximos cuatro años, lo cual fue el insumo para la formulación y consolidación de los objetivos.

De acuerdo con la estructura y metodología del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el desarrollo de la política de planeación institucional se construyó el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2024 – 2027 y de esta manera orientar las capacidades de la entidad hacia el logro de los resultados.

En concordancia, los objetivos institucionales señalan el camino que debe seguir la gestión institucional en los próximos cuatro años. Luego, una vez definido el contexto estratégico que enmarca la función de la Auditoría General de la República y comparado con la propuesta programática, fueron diseñados los objetivos y se aprobaron por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del cinco (5) de diciembre de 2023.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS

**Objetivo Institucional 1.** - Promover el fortalecimiento integral del sistema del control fiscal del país.

- **Objetivo Estratégico 1.1.** - Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas, herramientas y procedimientos técnicos o metodologías del control fiscal, con un enfoque previo, posterior y selectivo, que favorezca el desarrollo del proceso auditor y los procesos fiscales.
- **Objetivo Estratégico 1.2.** - Ejecutar un Plan de Vigilancia y Control Fiscal orientado al mejoramiento de la gestión y resultados de las entidades vigiladas con una perspectiva que promueva el ejercicio del control social.
- **Objetivo Estratégico 1.3.** - Diseñar e implementar un plan de interoperabilidad de la plataforma SIA con otros sistemas de información, para asegurar la cualificación de la información rendida.
- **Objetivo Estratégico 1.4.** - Desarrollar una estrategia de prospectiva tecnológica para el mejoramiento continuo del proceso de modernización de la plataforma SIA, sus módulos, las herramientas de BI y analítica de datos y así aumentar la calidad de la evaluación de la gestión de las contralorías territoriales.
- **Objetivo Estratégico 1.5.** - Implementar una estrategia de fortalecimiento de los procesos fiscales atendiendo con calidad sus etapas legales, para garantizar el resarcimiento del daño causado al Estado.

**Objetivo Institucional 2.** - Implementar un programa de coadyuvancia para el fortalecimiento del control fiscal territorial, a través de la aplicación de estrategias de desarrollo humano y tecnológico.

- **Objetivo Estratégico 2.1.** - Ejecutar un programa de cooperación nacional e internacional orientado al fortalecimiento de las condiciones requeridas para el ejercicio de los cometidos del Sistema Nacional de Control Fiscal.
- **Objetivo Estratégico 2.2.** - Fortalecer las competencias especializadas de los funcionarios del control fiscal nacional y de la ciudadanía, mediante estrategias de formación.
- **Objetivo Estratégico 2.3.** - Implementar el aseguramiento de calidad estadística de la información sobre la vigilancia del control fiscal, con el fin de brindar soporte a la toma de decisiones y fortalecer el Observatorio de Política Pública de Control Fiscal.

**Objetivo Institucional 3.** - Consolidar el control social en la lucha contra la corrupción, mediante la implementación de una estrategia multidimensional que promueva la participación ciudadana en el control fiscal.

- **Objetivo Estratégico 3.1.** - Consolidar el proceso institucional de Participación Ciudadana, mediante la estructuración de un equipo humano especializado para la atención de las PQRS y la implementación de un plan para su promoción, acorde con los lineamientos nacionales e internacionales.
- **Objetivo Estratégico 3.2.** - Diseñar e implementar una estrategia integrada de lucha contra la corrupción que responda a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Objetivo Estratégico 3.3.** - Promover escenarios regionales de trabajo interinstitucional, compartidos con entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, para fortalecer la articulación entre el control social y el control fiscal, mediante un programa institucional especializado.

**Objetivo Institucional 4.** - Mejorar la capacidad de aprendizaje de la Entidad y de adaptación a las innovaciones tecnológicas incorporadas, para lograr un desempeño institucional más productivo.

- **Objetivo Estratégico 4.1.** - Diseñar e implementar el PETI, como herramienta articuladora del desarrollo tecnológico que requiere la gestión de la AGR y la vigilancia del control fiscal territorial.
- **Objetivo Estratégico 4.2.** - Diseñar y poner en operación una estrategia sostenida de gestión del cambio en la AGR para asegurar el uso efectivo de las innovaciones implementadas.
- **Objetivo Estratégico 4.3.** - Mejorar el índice de visibilidad de la Auditoría General de la República, a través de la implementación de la Política Institucional de Comunicaciones, con perspectiva territorial.
- **Objetivo Estratégico 4.4.** - Implementar una Estrategia de Desarrollo Integral del Talento Humano para favorecer el bienestar organizacional de la Auditoría General de la República.
- **Objetivo Estratégico 4.5.** - Fortalecer las capacidades institucionales para elevar los niveles de productividad, en el marco del MIPG y de los sistemas de gestión certificados.

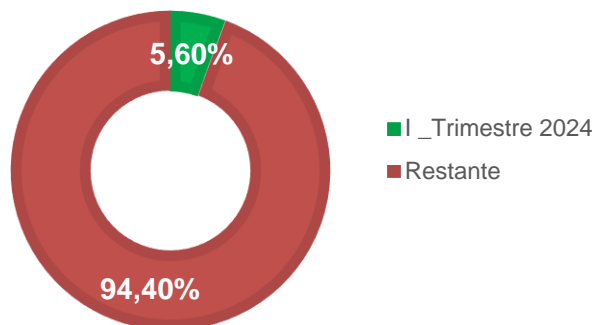
En correspondencia con la definición de objetivos institucionales y estratégicos, en el mes de diciembre de 2023, los líderes de proceso remitieron a la Oficina de Planeación la propuesta de los Planes Operativos Anuales, los cuales fueron presentados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Posteriormente, estos planes fueron consolidados y cargados en el aplicativo SIA POAS Manager, desarrollado por la Auditoría General de la República para realizar seguimiento y medición de manera periódica a las herramientas de planeación estratégica de la entidad, en cumplimiento de los lineamientos fijados en el procedimiento EV.120.P09.P “Medición de la gestión de la AGR”, del Sistema de Gestión de Calidad.

El presente informe, evidencia el grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual consolidado de la Auditoría General de la República; así como la gestión de los procesos a través de los indicadores, el seguimiento a los proyectos de inversión y la administración de los riesgos, para el primer período de 2024.

## I. AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027 “CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

A continuación, se presenta el avance total del Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido entre enero y marzo de la vigencia 2024:



Fuente: SIA POAS Manager

El avance acumulado del periodo objeto de informe muestra un avance total del 5,6%.

### Reporte 1. Consolidado por Objetivo Institucional Plan Estratégico

En la tabla siguiente, se detalla el aporte ponderado y porcentual de las tareas y actividades del Plan Operativo Anual a cada uno de los objetivos institucionales del PEI, durante el periodo de ejecución, el cual corresponde al 5,6%.

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES			
REPORTE CONSOLIDADO POR OBJETIVO INSTITUCIONAL PLAN ESTRATÉGICO			
OBJETIVO INSTITUCIONAL	PESO	AVANCE PONDERADO	AVANCE PORCENTUAL
1. Promover el fortalecimiento integral del sistema del control fiscal del país.	30%	1,89%	6,31%
2. Implementar un programa de coadyuvancia para el fortalecimiento del control fiscal territorial, a través de la aplicación de estrategias de desarrollo humano y tecnológico.	30%	1,41%	4,69%
3. Consolidar el control social en la lucha contra la corrupción, mediante la implementación de una estrategia multidimensional que promueva la participación ciudadana en el control fiscal.	20%	1,54%	7,70%
4. Mejorar la capacidad de aprendizaje de la Entidad y de adaptación a las innovaciones tecnológicas incorporadas, para lograr un desempeño institucional más productivo.	20%	0,76%	3,78%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>5,60%</b>	<b>5,60%</b>

Fuente: SIA POAS Manager.

## Reporte 2. Objetivo Institucional por Periodos POA 2024 – I Periodo

REPORTE POR OBJETIVO INSTITUCIONAL POA PERIODO 1				
OBJETIVO INSTITUCIONAL	PESO	META PERIODO	AVANCE	LOGRO PERIODO
1. Promover el fortalecimiento integral del sistema del control fiscal del país.	30%	1,89%	1,89%	100%
2. Implementar un programa de coadyuvancia para el fortalecimiento del control fiscal territorial, a través de la aplicación de estrategias de desarrollo humano y tecnológico.	30%	1,41%	1,41%	100%
3. Consolidar el control social en la lucha contra la corrupción, mediante la implementación de una estrategia multidimensional que promueva la participación ciudadana en el control fiscal.	20%	1,54%	1,54%	99,91%
4. Mejorar la capacidad de aprendizaje de la Entidad y de adaptación a las innovaciones tecnológicas incorporadas, para lograr un desempeño institucional más productivo.	20%	0,76%	0,76%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>5,60%</b>	<b>5,60%</b>	<b>99,98%</b>

Fuente: SIA POAS Manager.

La tabla anterior muestra que el logro porcentual para el primer período del año 2024 fue del 99,98%.

## II. COMPORTAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POR PROCESO

### Reporte 5. Acumulado de cumplimiento del POA por proceso con corte al I período

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES			
REPORTE POR PROCESO CORTE PERIODO ACUMULADO HASTA EL PERIODO 1			
PROCESO	META PERIODO	AVANCE	LOGRO PERIODO
Orientación Institucional	0,55%	0,55%	100%
Gestión del Proceso Auditor	1,29%	1,29%	100%
Gestión de Procesos Fiscales	0,10%	0,10%	100%
Participación Ciudadana	0,84%	0,84%	99,84%
Gestión del Talento Humano	0,12%	0,12%	100%
Gestión de Recursos Físicos y Financieros	0,04%	0,04%	100%
Gestión Documental	0,00%	0,00%	100%
Gestión Jurídica	0,02%	0,02%	100%
Gestión de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	0,54%	0,54%	100%
Gestión del Conocimiento Especializado en la Vigilancia de la Gestión Fiscal	2,03%	2,03%	100%
Evaluación Control y Mejora	0,07%	0,07%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5,60%</b>	<b>5,60%</b>	<b>99,98%</b>

Fuente: SIA POAS Manager.



El total ponderado de la ejecución de los planes operativos por proceso acumulado del primer periodo fue del 99,98%.

### III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE ACCIÓN POR CADA PROCESO

Para el primer trimestre de 2024, entre todos los procesos se programó la ejecución de 87 actividades junto con 165 tareas asociadas, como se observa en la siguiente tabla:

CONSOLIDADO TOTALES ACTIVIDADES Y TAREAS POR PROCESO PERIODO 1		
PROCESO	CANTIDAD ACTIVIDADES	CANTIDAD TAREAS
Evaluación Control y Mejora	11	26
Gestión Documental	1	1
Gestión Jurídica	4	5
Orientación Institucional	15	30
Gestión del Proceso Auditor	11	17
Participación Ciudadana	6	8
Gestión de Procesos Fiscales	2	2
Gestión de Recursos Físicos y Financieros	9	17
Gestión del Talento Humano	5	13
Gestión de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	10	12
Gestión del Conocimiento Especializado en la Vigilancia de la Gestión Fiscal	13	34
<b>TOTALES</b>	<b>87</b>	<b>165</b>

Fuente: Reporte 15. SIA POAS Manager.

De conformidad con las actividades y tareas programadas para el primer periodo de la vigencia 2024, es importante mencionar que, todas fueron desarrolladas y efectivamente reportadas por cada proceso en el aplicativo SIA POAS Manager.

Ahora bien, de acuerdo con la revisión y análisis de los reportes del sistema de información, el resultado ponderado del cumplimiento de los planes operativos, para el primer periodo (99,98%), se debió al reporte del 99% de cumplimiento en una (1) actividad del proceso de Participación Ciudadana. Dicha actividad es: *Atender oportunamente las PQRSF.*

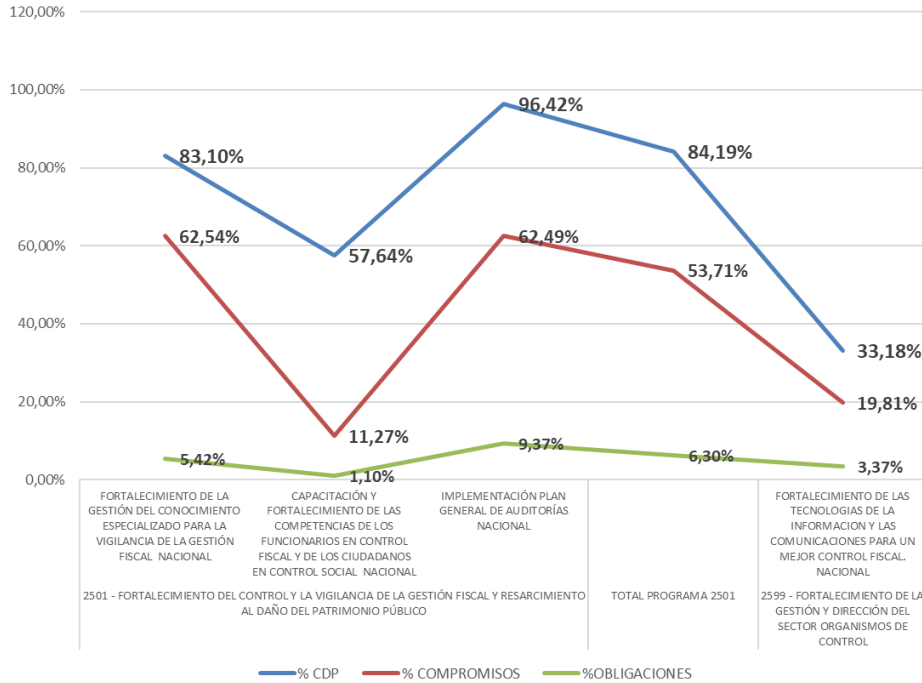
En este sentido, según lo referido por el líder del proceso, el resultado de la ejecución de la actividad obedece a que durante el periodo de reporte se atendieron 302 derechos de petición pero se materializaron dos (2) salidas no conformes en la atención del mismo número de derechos de petición, a cargo de la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

Es importante mencionar que las demás actividades y tareas de este y los demás procesos lograron el 100% de cumplimiento.

#### IV. DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO INTEGRADO A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS

PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACIONES
Fortalecimiento de la gestión del conocimiento especializado para la vigilancia de la gestión fiscal nacional.	\$ 2.628.700.744	\$ 2.184.400.000	\$ 444.300.744	\$ 1.644.000.000	\$ 142.599.999
Capacitación y fortalecimiento de las competencias de los funcionarios en control fiscal y de los ciudadanos en control social nacional	\$ 1.080.755.227	\$ 622.960.000	\$ 457.795.227	\$ 121.760.000	\$ 11.885.333
Implementación plan general de auditorías nacional	\$ 2.582.300.849	\$ 2.489.800.849	\$ 92.500.000	\$ 1.613.743.047	\$ 241.925.298
Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para un mejor control fiscal. Nacional	\$ 6.811.243.180	\$ 2.259.695.670	\$ 4.551.547.510	\$ 1.349.572.552	\$ 229.536.396
<b>TOTAL INVERSIÓN 2024</b>	<b>\$ 13.103.000.000</b>	<b>\$ 7.556.856.519</b>	<b>\$ 5.546.143.481</b>	<b>\$ 4.729.075.599</b>	<b>\$ 625.947.025</b>

En la tabla anterior se muestran los resultados de la ejecución de los proyectos de inversión de la Auditoría General de la República durante el primer trimestre de 2024. Dicha información se registra mensualmente en la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación – DNP-, herramienta para reportar el seguimiento.



Fuente: PIIP.

A continuación se relaciona el avance físico de los productos de cada proyecto.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL			
Documentos metodológicos	Documentos de investigación	Servicio de divulgación para fortalecer la imagen de control fiscal	Documentos normativos
<p>Se iniciaron las actividades para realizar estudios, análisis e investigaciones en las temáticas asignadas según el Plan Anual de Investigación del año 2024 del Observatorio de Política Pública de Control Fiscal-OPPCF.</p> <p>Se iniciaron actividades para analizar los datos para el cálculo de los indicadores de la certificación anual de gestión y evaluaciones parciales y trimestrales de las contralorías territoriales, así como la preparación,</p>	<p>Se publicaron: el Boletín técnico contratación pública territorial vigencia 2023 (68 informes, 67 contralorías territoriales, 1 consolidado), Boletín técnico de contratación durante el periodo de Ley de Garantías 2023 (68 informes, 67 contralorías territoriales, 1 consolidado) y Boletín técnico obras inconclusas territoriales (68 informes, 67 contralorías territoriales, 1 consolidado).</p> <p>Revista Control Visible N. 3 (8 artículos de</p>	<p>Se dio inicio a actividades relacionadas con la producción y posproducción de piezas gráficas y audiovisuales, como herramientas pedagógicas de capacitación, divulgación y promoción de los principios y actividades del control fiscal colombiano, el desarrollo de capacitaciones comunicacionales, creación de documentos y artículos de opinión que fomenten la buena imagen de la Entidad en el marco del Plan de</p>	<p>Se iniciaron actividades de apoyo en el desarrollo del proceso de gestión del conocimiento en control fiscal con enfoque territorial.</p> <p>Se iniciaron actividades para apoyar la estructuración de la estrategia de articulación institucional e interinstitucional en el marco de los procedimientos que hacen parte del proceso de gestión del conocimiento y para implementar la Estrategia Institucional</p>

<p>procesamiento y visualización de datos, según el Plan Anual de Investigación del año 2024 del Observatorio de Política Pública de Control Fiscal-OPPCF, y en la orientación metodológica y realización de estudios, análisis e investigaciones en las temáticas asignadas según el Plan Anual de Investigación del año 2024.</p>	<p>investigación).</p>	<p>Comunicaciones de la vigencia 2024, la divulgación y monitoreo de medios.</p> <p>Se dio inicio a actividades para la orientación metodológica y realización de estudios, análisis e investigaciones en las temáticas asignadas de acuerdo con el Plan Anual de Investigación del año 2024 del Observatorio de Política Pública de Control Fiscal-OPPCF. Así como, para el apoyo editorial de la Revista Institucional de la AGR: "Control Visible", y demás productos de apropiación de conocimiento del OPPCF. Así como para el manejo, administración, actualización y desarrollo del sistema digital de gestión (OJS) y publicación de la revista institucional de la AGR: "Control Visible".</p>	<p>de Cooperación Nacional e Internacional.</p>
---	------------------------	---	---

Fuente: PIIP.

<b>CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL</b>		
<b>Documentos de planeación</b>	<b>Servicio de educación informal en áreas relacionadas con el control fiscal</b>	<b>Servicio de seguimiento de políticas públicas</b>
<p>Se dio inicio al apoyo administrativo, operativo y logístico en los procesos de formación y capacitaciones de la Academia Virtual correspondiente a la vigencia 2024 desarrolladas por parte de la Oficina de Estudios Especiales de la AGR.</p>	<p>Se inició el proceso para realizar la administración, mantenimiento y actualización de la plataforma MOODLE en el marco de la ejecución de las actividades previstas en el Plan Operativo Anual de la Academia Virtual de la vigencia 2024.</p> <p>Se está trabajando en el proceso para el fortalecimiento de competencias a los funcionarios de los organismos de control fiscal del país y de la ciudadanía en temas relacionados con el</p>	<p>Se lanzó el Programa de Certificación de Auditores, en alianza con la Contraloría General de la República a través de las oficinas del SINACOF y del CEF.</p>

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.

PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205

 auditoriageneral
  auditoriagen
  auditoriagen
  auditoriageneralcol

participacion@auditoria.gov.co

[www.auditoria.gov.co](http://www.auditoria.gov.co)

	<p>control social a través de procesos de formación. Para lo anterior se envió la solicitud de cotización a 10 universidades a nivel nacional, con el fin de realizar el respectivo análisis de mercado para a cuatro (4) diplomados y cuatro (4) cursos en la modalidad 100% virtual que serán impartidos a los funcionarios del control fiscal y a los ciudadanos del control social.</p>	
--	---	--

Fuente: PIIP.

<b>IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL</b>			
<b>Servicio de control fiscal macro</b>	<b>Servicio de control fiscal micro</b>	<b>Servicio de divulgación para fortalecer la imagen de control fiscal</b>	<b>Documentos metodológicos</b>
<p>Se realizó Análisis de buenas prácticas en cuanto a incidencia disciplinaria según informe preliminar de la actuación especial de fiscalización a la Contraloría de Santiago de Cali.</p> <p>Se realizó análisis de control fiscal sobre la responsabilidad de los servidores públicos que teniendo el deber no aseguran los bienes de las entidades.</p>	<p>Se suscribieron contratos para apoyar el PVCF para la vigencia 2024, adicional a esto se realizaron 10 talleres en las gerencias seccionales con el fin de construir el nuevo proyecto de inversión que inicia en la vigencia 2025. De igual se participó en 8 instalaciones de auditorías en diferentes regiones del país entre el 6 al 26 de febrero en cumplimiento del inicio de la ejecución del PVCF 2024.</p> <p>Se encuentra en ejecución el PVCF y se asistió al encuentro nacional de contralores en la ciudad de Montería.</p>	<p>Se solicitó CDP con el fin de iniciar proceso contractual en el marco del fortalecimiento de la imagen del Control Fiscal.</p>	<p>Se encuentra en construcción documento metodológico enfocado al proceso auditor como también a la Dirección de Responsabilidad Fiscal.</p> <p>Se está trabajando una metodología para ajustar el tema de certificación de las contralorías territoriales.</p> <p>Se consolidó documento el cual contiene el análisis a una política pública denominada Pobreza Extrema.</p>

Fuente: PIIP.

<b>FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PARA UN MEJOR CONTROL FISCAL NACIONAL</b>	
<b>Servicios de información implementados</b>	<b>Servicios de información actualizados</b>
<p>Puesta en marcha de una solución tecnológica de interoperabilidad basada en la creación de worker - api que integre la información y componentes</p>	<p>Se dio inicio a contratos de prestación de servicios para garantizar la contratación de los procesos que se requieren para la operación y sostenibilidad del</p>

expuestos por SIIF nación y CGR al SIA MISIONAL modernizado.	<p>proceso de TICS.</p> <p>Se iniciaron a las actividades para garantizar conectividad, disposición de información, monitoreo de infraestructura; redes y comunicaciones, entre otros.</p> <p>Se iniciaron las actividades programadas para la implementación de proyectos de tecnología y del modelo de seguridad de privacidad de la información (MPSI - ISO 27001).</p>
--	--

Fuente: PIIP.

## V. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DEL TABLERO DE CONTROL

El módulo “*Tablero de Control*” del aplicativo SIA-POAS Manager, permite a los líderes o responsables de los procesos reportar la gestión de los indicadores de su proceso, el cual se efectúa teniendo en cuenta la periodicidad de medición establecida. En este sentido, para el periodo objeto de informe, se evidencia lo siguiente:

- De los 22 indicadores de gestión con reporte mensual y trimestral, que comprenden el tablero de control, 14 de ellos (63,64%) reportaron un cumplimiento del 100%.

En la siguiente tabla, se muestran los resultados y observaciones reportadas por cada proceso, de los indicadores de gestión que no alcanzaron el 100% de cumplimiento para el primer periodo.

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE DEL PERIODO	OBSERVACIONES
OI	Satisfacción del Usuario.	OI_5	Auditoría Auxiliar	89,00%	El consolidado de la medición de satisfacción de usuarios, segundo semestre de 2023 fue presentado al CIGD y arrojó un promedio del 89% de niveles de satisfacción.
PC	Oportunidad en la atención de derechos de petición de competencia de la AGR.	PC_5	Auditoría Delegada para la Vigilancia	99,00%	Durante el primer trimestre de 2024 se archivaron 203 peticiones de competencia directa de la AGR, se encuentran 36 peticiones en trámite, se archivaron tres peticiones por desistimiento tácito, se archivaron 16 copias de derechos de petición y se identificó la materialización de dos salidas no conformes en la atención de derechos de petición.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.

PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205

[f](#) auditoriageneral [✉](#) auditoriagen [@](#) auditoriagen [🌐](#) auditoriageneralcol

participacion@auditoria.gov.co

[www.auditoria.gov.co](http://www.auditoria.gov.co)

					Se concluye que la AGR alcanzó un 99% de oportunidad en la atención de peticiones ciudadanas de su competencia.
RF	Ejecución PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) - Gastos de Personal	RF_2	Dirección de Recursos Financieros	99,51%	Es el promedio de la ejecución mensual del PAC de gastos de personal.
RF	Ejecución PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) - Gastos Generales	RF_3	Dirección de Recursos Financieros	96,42%	Es el promedio de la ejecución mensual del PAC de gastos generales.
RF	Ejecución PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja - INVERSIÓN.	RF_4	Dirección de Recursos Financieros	98,39%	Es el promedio de la ejecución mensual del PAC de gastos de personal. Con la salvedad que el MHCP no autorizó PAC por inversión para el mes de enero de 2024.
EV	Control de las salidas no conformes - en Atención de derechos de petición.	EV_6	Auditoría Delegada para la Vigilancia	99,00%	Durante el primer trimestre de 2024 se atendieron 302 derechos petición y se materializaron dos salidas no conformes de la atención de dos derechos de petición a cargo de la Dirección de Responsabilidad Fiscal.
EV	Medición del tablero de control de la AGR.	EV_7	Oficina de Planeación	99,11%	Corresponde al promedio de los resultados del cumplimiento de los indicadores de cada proceso
EV	Ejecución del Plan Estratégico.	EV_8	Oficina de Planeación	99,98%	El resultado corresponde a la ejecución de las tareas y actividades del primer periodo, el cual tuvo ese resultado por el promedio de las acciones cumplidas por el proceso de Participación Ciudadana.

Fuente: Reporte 10. SIA POAS Manager.

## VI. INDICADORES SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

De la misma manera que con los indicadores de gestión, en el módulo “*Tablero de Control*” del aplicativo SIA-POAS Manager, los líderes o responsables de los procesos reportan el cumplimiento de los indicadores del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS),

de su proceso; el cual se realiza de conformidad con la periodicidad de medición establecida.

De acuerdo con lo anterior, para el periodo objeto de informe, se evidencia lo siguiente, en relación con estos indicadores:

- De los 7 indicadores del SGAS con reporte trimestral, 6 de ellos (86%) reportaron un cumplimiento del 100%.

A continuación, se relaciona el resultado y las observaciones reportadas por el proceso, del único indicador del SGAS que no alcanzó el 100% de cumplimiento en este trimestre.

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE DEL PERIODO	OBSERVACIONES
OI	Presentación del Curso Virtual Antisoborno.	SGAS_OI1	Auditoría Auxiliar	96%	Durante el primer trimestre de 2024 se suscribieron 66 contratos de prestación de servicios con personas naturales y se vincularon a la planta de personal 10 servidores públicos. Del total de 76 personas que debían realizar el curso SGAS, lo realizaron 73, lo que corresponde al 96%.

Fuente: Reporte 10.1. SIA POAS Manager.

## VII. REPORTE MÓDULO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de las fuentes identificadas en el instructivo EV.130.P10.I del procedimiento EV.130.P10.P “Plan de mejoramiento, Administración de Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora”, a continuación, se relacionan el número de observaciones y de acciones propuestas en el plan de mejoramiento por proceso.

PROCESO	NÚMERO OBSERVACIONES O NO CONFORMIDADES	NÚMERO DE ACCIONES PROPUESTAS	NÚMERO DE ACCIONES CUMPLIDAS 100%
Gestión Jurídica	1	1	1
Participación Ciudadana	19	19	19
Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6	6	6
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>26</b>

Fuente: Módulo Plan de Mejoramiento. SIA POAS Manager



Para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2024, los procesos relacionados contaban con 26 observaciones abiertas en el plan de mejoramiento, a las cuales, se asoció el mismo número de acciones para ser cumplidas en el periodo. Según la información reportada por los líderes de los procesos, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento para el periodo objeto de informe fue del 100%.

### CONCLUSIONES

- El Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027 “Consolidando el Control Fiscal” con corte al primer período de 2024, reportó un avance del 5,60%.
- La eficacia del Plan de Acción de todos los procesos frente al cumplimiento de las tareas programadas y ejecutadas en el periodo fue del 99,98%; debido al porcentaje de cumplimiento del proceso de Participación Ciudadana, como se mencionó en apartes de este informe.
- El promedio de cumplimiento de los indicadores de gestión fue del 99,11%.
- El promedio de cumplimiento de los indicadores de Sistema de Gestión Antisoborno fue del 99,43%.
- El cumplimiento del plan de mejoramiento para el periodo es del 100%.

### RECOMENDACIONES

- Es importante realizar monitoreo periódico a estas herramientas que permiten a la entidad y a los líderes, llevar un control de sus procesos y por ende garantizar el logro de los resultados esperados con eficiencia, eficacia y efectividad.
- Es relevante que el POAS Manager sea consultado de manera periódica y no solamente en la culminación de cada período, dado que en este se pueden encontrar las actividades y tareas propuestas por los líderes de los procesos para ser ejecutadas y cumplidas, de acuerdo con la programación que cada uno propuso.
- Los responsables de los procesos, durante la ejecución del período y una vez cumplidas las tareas, pueden ir realizando el cargue de evidencias en el aplicativo SIA POAS.
- Revisar periódicamente los indicadores de gestión, así como los del Sistema de Gestión Antisoborno para detectar oportunidades de mejora en estas mediciones.